



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001.1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de julio de 2010
No. 12

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 105.- POR EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL DOCTOR LUIS ALBERTO DOMINGUEZ GONZALEZ AL CARGO DE COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2485, 2486, 2487, 2483, 862-A1, 841-A1, 843-A1, 2447 y 2378.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 105

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LVII"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba la renuncia del Doctor Luis Alberto Domínguez González al cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los quince días del mes de julio del año dos mil diez.- Presidenta.- Dip. Jael Mónica Frago Maldonado.- Secretario.- Dip. Antonio Manuel Franco Romero.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 16 de julio de 2010.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO**

"Atlamajac", ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 58.00 m y linda con Arnulfo Montiel; al sur: 59.10 m y linda con una zanja; al oriente: 123.20 m y linda con Ignacio Martínez; al poniente: 129.20 m y linda con Nicolás Martínez; con una superficie de 7,550.00 m².

Exp. 98/11/2010, ZENON BUSTAMANTE ALVA,
Inmatriculación administrativa. sobre el inmueble denominado

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 07 de julio de 2010.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.- Rúbrica.

2485.-16, 28 julio y 2 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Exp. 99/12/2010, PRIMO PABLO BUSTAMANTE ALVA, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atlamajac", ubicado en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 42.80 m y linda con una regadera; al sur: 40.00 m y linda con Miguel Ortega; al oriente: 142.35 m y linda con Prisciliano Alva, al poniente: 127.00 m y linda con Pedro Bustamante Peña, con una superficie de: 5,575.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 07 de julio de 2010.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.- Rúbrica.

2486.-16, 28 julio y 2 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

Exp. 52/12/2007, GABINO CARBAJAL MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Palma en San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac y distrito de Otumba, México, el cual mide y linda: al norte: 44.10 metros con Lucía Carbajal Mejía, al sur: 19.00 metros y 31.30 mts. con Odilón Galván y Salvador Martínez, oriente: 17.00 metros con Alfonso Rivero, poniente: 25.00 mts. con calle Palma. superficie de 851.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 14 de junio de 2010.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2487.-16, 28 julio y 2 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 208/10/2010, LIC. RAUL JAIME FLORES RODRIGUEZ, en mi carácter de apoderado legal del Instituto de Salud del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Salud "Buenavista", ubicado en camino sin nombre sin número de la comunidad de Buenavista, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, que mide y linda: al norte: 35.00 m colinda con terreno de la comunidad, al sur: 35.00 m colinda con la propiedad de la señora Teresa Hernández Martínez, al oriente: 35.00 m colinda con la propiedad de la señora Hilaria Hernández Hernández, al poniente: 35.00 m colinda con terreno de la comunidad. Superficie aproximada de 1,225.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 07 de julio del 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.- Rúbrica.

2483.-16, 28 julio y 2 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente 79090/70/2010, C. MARIA DEL PILAR GARCIA PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Soledad", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.50 m y colinda con carretera Jilotzingo-Villa Nicolás Romero, al sur: 30.00 m y colinda con Pedro García González, al oriente: 27.50 m colinda con Pedro García González, al poniente: 26.30 m y colinda con Bernardo Navarrete Arana. Con una superficie de 826.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 08 de julio del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Dominguez.-Rúbrica.

862-A1.-16, 28 julio y 2 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 17864/58/10, EL C. ANTONIO GRANADOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos, en el Barrio de Pérez de Galeana, Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al noreste: en 86.20 m con Avenida Adolfo López Mateos; al sureste: en 86.74 m con Rogelio Hernández Cruz; al suroeste: en 42.65 m con callejón particular que comunica con Avenida Adolfo López Mateos; al noroeste: en 6.70 m con Rogelio Hernández Cruz. Superficie aproximada de 2,076.82 m2.

La C. Registradora Interina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 6 de julio del año dos mil diez.-La C. Registradora Interina de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Cinthia Adriana Flores Rebollar.-Rúbrica.

841-A1.-13, 16 julio y 4 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 15880/42/10, EL C. MELQUIADES SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la jurisdicción de San Bartolo Cuautlaipan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m linda con privada sin nombre; al sur: en 10.00 m linda con Regino Soto Gutiérrez; al oriente: en 12.50 m linda con Juan Sandoval López; al poniente: en 12.50 m linda con Dionicio Sandoval López. Superficie aproximada de 125.00 m2.

La C. Registradora Interina, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 31 de mayo del año dos mil diez.-La C. Registradora Interina de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Cinthia Adriana Flores Rebollar.-Rúbrica.

843-A1.-13, 16 julio y 4 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Exp. 1652/34/2010, ANA MARIA HERNANDEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, Edo. de México, mide y linda: al norte: 57.00 m y linda con María Guadalupe Hernández Carranza, al sur: 56.50 m y linda con Francisco Quezada, al oriente: 40.50 m con Manuel Crespo, al poniente: 38.35 m y linda con Avenida Ex Ferrocarril Hidalgo. Con una superficie de 2,095.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 25 de marzo de 2010.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2447.-13, 16 y 28 julio.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp 2356/126/2009; LA C. BERTHA BUENAVENTURA HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Av. Morelos No. 69, Barrio de Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 9.95 m colinda con calle Prolongación Av. Morelos; al sur: 14.00 m colinda con Alfredo Saavedra; al oriente: 22.20 m colinda con Yolanda Hernández Mejía; al poniente: 20.50 m colinda con Cda. de Jonas Nájera. Con una superficie aproximada de 298.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 24 de junio del 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2378.-8, 13 y 16 julio.